



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 3

JIMENA ISABEL GODOY FAJARDO
Magistrada ponente

AL600-2021
Radicación n.º 62205
Acta 6

Bogotá, D. C., veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

MARIA TERESA CAMARGO GARZÓN VS. INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES HOY ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIOES - Y RUBIELA GARCÍA.

La demanda de casación presentada en este asunto, visible en los folios 54 a 59 del cuaderno de la Corte, satisface las exigencias formales externas de ley.

Córrase traslado a las opositoras Rubiela García y Colpensiones, por separado, por el término legal.

Notifíquese.

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

JIMENA ISABEL GODOY FAJARDO

JORGE PRADA SÁNCHEZ